AYUNTAMIENTO DE IZAGAONDOA

Aprobación definitiva del presupuesto de 2021

El Pleno del Ayuntamiento de Izagaondoa, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2020, acordó aprobar inicialmente el presupuesto ordinario del ejercicio de 2021. Dicho acuerdo de aprobación se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 5, de 11 de enero de 2021. Sometido a información pública, sin que se haya producido alegación alguna, queda aprobado definitivamente dicho presupuesto, cuyo resumen por capítulos, se inserta en el Boletín Oficial de Navarra, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

			Importe
INGRESOS	Capítulo 1	Impuestos directos	59.800,00 euros
	Capítulo 2	Impuesto indirectos	5.000,00 euros
	Capítulo 3	Tasas y precios públicos	3.420,00 euros
	Capítulo.4	Transferencias corrientes	81.545,00 euros
	Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	59.510,00 euros
		Total ingresos	**209.275,00** euros
GASTOS	Capítulo 1	Gastos de personal	16.000,00 euros
	Capítulo 2	Gastos corrientes	58.130,00 euros
	Capítulo 3	Gastos financieros	2.000,00 euros
	Capítulo 4	Trasferencias corrientes	95.050,00 euros
	Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.175,00 euros
	Capítulo 6	Inversiones reales	25.920,00 euros
	Capítulo 9	Pasivos financieros	10.000 euros
		Total gastos	**209.275,00** euros

Ardanaz de Izagaondoa a 2 de febrero de 2021.-La alcaldesa, Elsa Plano Urdaci.